



Vitarte, 29 ABR 2015

OFICIO MÚLTIPLE N° 110 - 2015 - J.A.G.P/ D. UGEL.06

Señores (as):

DIRECTORES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE GESTIÓN PÚBLICA Y PRIVADA DE LA UGEL 06.Presente.-

ASUNTO : APLICACIÓN DE LA PRUEBA DIAGNÓSTICA DE ENTRADA A LOS ESTUDIANTES DEL NIVEL PRIMARIA Y SECUNDARIA DE EBR DE LAS IIEE PÚBLICAS Y PRIVADAS EN LA UGEL N° 06

REFERENCIA : Resolución Ministerial N° 0556-2014-ED
Directiva N°028 -2015/UGEL N°06-AGP.

Tengo el agrado a dirigirme a usted, a nombre de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 06 y el Área de Gestión Pedagógica, para hacer de su conocimiento de conformidad a la Directiva N°028-2015-UGEL N° 06/AGP y en el Marco de los aprendizajes fundamentales y la Escuela que Queremos se ha programado aplicar la EVALUACIÓN DIAGNÓSTICA A LOS ESTUDIANTES DEL NIVEL PRIMARIA Y SECUNDARIA DE EBR, de las Instituciones Educativas de Gestión Pública y Privada de la jurisdicción de la UGEL N° 06.

La prueba diagnóstica tiene como objetivo medir el avance del logro de los aprendizajes de los estudiantes del nivel primaria y secundaria de EBR de la jurisdicción de la UGEL N° 06. La evaluación comprende las áreas de comunicación (comprensión lectora) y matemática en primaria, en el nivel secundaria las áreas de comunicación (comprensión lectora), matemática, C.T.A. e historia, geografía y economía en función a las competencias, capacidades e indicadores de las Rutas del Aprendizaje.

La evaluación diagnóstica se llevara a cabo según el siguiente cronograma:

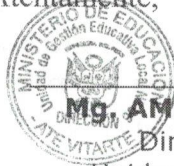
DIA	NIVEL/GRADO	HORA
Miércoles 13 y jueves 14 de mayo. IIEE PÚBLICAS.	4º grado de primaria. Kit del MINEDU.	Turno Mañana: 8:30 a 10:30 am Turno Tarde: 1:30 a 4:00 pm
Miércoles 13 de mayo IIEE PÚBLICAS Y PRIVADAS.	1º, 3º, 5º, 6º primaria 1º al 5º secundaria	Turno Mañana: 8:30 a 10:30 am Turno Tarde: 1:30 a 4:00 pm

Las pruebas de los otros grados se entregarán el día lunes 04 de mayo del presente año. En tal sentido, los Directores deberán inscribirse al correo de richi1255@hotmail.com (nivel primaria) -y vicloyhepe@hotmail.com (nivel secundaria) adjuntando la ficha de inscripción para reenviar las pruebas digitales.

Los resultados deberán ser remitidos a la UGEL N°06 en un plazo de 48 horas aplicado la prueba diagnóstica de entrada.

Agradeciendo de antemano su comprensión, es propicia la oportunidad para manifestarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

**Mg. AMÉRICO M. VALENCIA FERNÁNDEZ**Director del Programa Sectorial II
Unidad de Gestión Educativa Local N° 06

FICHA ÚNICA DE INSCRIPCIÓN

APLICACIÓN DE PRUEBA DIAGNÓSTICA A ESTUDIANTES DEL NIVEL PRIMARIA Y SECUNDARIA DE EBR DE IIEE PÚBLICAS Y PRIVADAS DE LA UGEL N°06 2015

Institución Educativa:

.....

Director(a):

.....

Teléfono: Correo electrónico:

Distrito: Provincia: LIMA

UGEL: N°06 DREL: LIMA

Profesor responsable ante la UGEL 06:

.....

COMITÉ ORGANIZADOR Y VIGILANCIA DE LA IE:

APELLIDOS Y NOMBRES	DNI	CELULAR	EMAIL	FIRMA



**DIRECTOR
 INSTITUCION EDUCATIVA**

COMITÉ DE VIGILANCIA

NOTA:
 Llenar la ficha y enviar a los siguientes correos de los especialistas: Lic. RICHARD LOPEZ JURO (richi1255@hotmail.com) nivel primaria y especialista Lic. VICTOR HERRERA PEREZ (vicloyhepe@hotmail.com) nivel secundaria.